



ACTA Nº 1 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CINCO BARRAS UBICADAS EN LA CASETA DE LA JUVENTUD INSTALADA EN EL RECINTO FERIAL CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LAS "FIESTAS DE PRIMAVERA 2026".

Siendo las 9.00 horas del 27 de abril de 2026 se reúne en las dependencias de la Oficina Técnica del Ayuntamiento de Coín la Comisión de Valoración del procedimiento para la adjudicación de cinco barras ubicadas en la Caseta de la Juventud instalada en el Recinto Ferial con motivo de la celebración de las "Fiestas de Primavera 2026", conforme a las Bases que rigen el procedimiento, que fueron aprobadas por Decreto del Concejal Delegado de Festejos D. Juan A. Bernal Ruiz del Ayuntamiento de Coín nº 2026-0086, de fecha 9 de abril de 2026.

Asisten a la sesión todos los componentes de la Comisión de Valoración:

- Ingeniero técnico. - Francisco Guerrero Postigo
- Coordinador de Festejos. - Pablo Luque Romero.
- Administrativo. - M.ª Fuensanta Lucena García.

Todos los asistentes son empleados del Ayuntamiento de Coín y desempeñan labores en el Área de Festejos.

En primer lugar, la Comisión de Valoración procede a comprobar que las solicitudes se han presentado dentro del plazo otorgado para ello y que reúnen la documentación exigida en las Bases para participar en el proceso, resultando lo siguiente:

INTERESADO	REGISTRO	PLAZO	DOCUM.
RICARDO MUÑOZ REYES	2026-E-RC-4501 14/04/2026; 11:10	SÍ	COMPLETO
ANA ENRÍQUEZ MERINO	2026-E-RC-4363 10/04/2025; 10:38	SÍ	COMPLETO
JAVIER GUZMAN ARJONA	2026-E-RC-4330 09/04/2026; 13:44	SÍ	COMPLETO
JOSÉ MIGUEL PAVÓN CORDERO	2026-E-RE-2812 12/04/2026; 22:55	SÍ	COMPLETO
MIGUEL ÁNGEL ARANA JIMÉNEZ	2026-E-RE-2840 13/04/2026; 14:58	SÍ	COMPLETO

A continuación, se procede a la valoración de todas las ofertas, en aplicación de los criterios fijados por las Bases reguladoras del proceso, con el siguiente resultado:

Interesado	Diseño de la barra (Hasta 20 puntos).	Número de camareros empleados (Hasta 5 puntos)	Oferta económica (Hasta 35 puntos):	Experiencia en el montaje de barras en ediciones anteriores de las Fiestas de Primavera (Hasta 20 puntos):	TOTAL
ANA ENRÍQUEZ MERINO	20	5	32	12	69
JOSE MIGUEL PAVÓN CORDERO	15	5	30	12	62
MIGUEL ÁNGEL ARANA JIMÉNEZ	5	4,2	35	12	56,20
JAVIER GUZMAN ARJONA	5	4,2	32	6	47,20
RICARDO MUÑOZ REYES	0	5	30	12	47





**Ayuntamiento
de Coín**

La relación de solicitudes valoradas ordenada por orden decreciente de la puntuación obtenida se **publicará** durante dos días naturales en el Tablón de anuncios y en la Web del Ayuntamiento de Coín la lista de solicitantes a fin de que se puedan formular alegaciones por los interesados.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión y para que conste se extiende la presente acta con el consentimiento unánime de todos los miembros de la Comisión de Valoración en el lugar indicado y la fecha de la firma electrónica.

EL INGENIERO MUNICIPAL
Fdo.: Francisco Guerrero Postigo

